

ATHA - FHPD - DH - 294 - 1 - R

Ex Diputado Gral.

Dⁿ Juan Antonio de Zamarripa dador
de esta ha sido comisionado por la A. Hacienda
en el Puerto de Bilbao para recibir las sales
de estas fabricas y artir con ellas los asfidos
del Principado de Asturias, y con el motivo
de haver cesado esta comision, me ha espuesto D^{ho}
Zamarripa tomara de su cuenta adinero
de contado para su venta en el señorio de
Vizcaya y Villa de Bilbao dos mil o
mas fan de sal de la clea q^{se} reb



proporcion de enertas enertas fabricas
y mediante dñe por el orden de su seña
cedido a beneficio de la P^{ra} el Rindimto

de los productos de ellas, he manifestado al

citado Comisionado notengo facultad de

normi para variar sobre el precio establecido

a 29^a fun. y con esta atencion pare

atender con vs. convida orden pondre en

e Reunion la que resiva comunicarme V^{ca}

lacion a la solicitud y hara presente el

mismo Comisionado.

Dios Qui a vs.

m. a.

Enana y Dis

En Dis

13 de 1808.

Juan Sáenz
 O Villaverde
 S

El Signador Gral de una Carta y el Pdo de Clara